Oficio Nº 15.332

jsk/xid
S.147/367ª

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2020

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la nota enviada por el diputado señor René Saffirio Espinoza, mediante la cual comunica que ha decidido retirar su firma del proyecto de ley que modifica el Código Penal para sancionar con penas privativas de libertad el delito de ocupación ilegal o usurpación de inmuebles, en los casos que indica, correspondiente al boletín N° 12.788-07, del cual es autor.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.